



Valparaíso, 19 de agosto de 2005

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 20

- Consejeros Asistentes: Santiago Schuster, Paulina Urrutia, Enrique López, Drina Rendic, Arturo Navarro y José Weinstein.
- Consejeros Excusados: Emilio Lamarca, Clara Budnik, Agustín Squella, Humberto Gianinni y José Balmes.
- Presidio la sesión: José Weinstein, Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

• II CONVENCION ANUAL

Se incorpora a la sesión Bárbara Negrón, Encargada de la Coordinación General de la II Convención Anual.

El Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes informa acerca de los temas centrales que serán parte de su discurso, los que se detallan a continuación:

Referente a lo realizado:

- Instalación Institucional
- Instalación del Consejo Audiovisual
- Modernización de los Fondos
- Validación de los Fondos
- Programa de los Quijotes de la Lectura
- Política Cultural
- Segunda Encuesta de Cultura de Regiones

Referente a los desafíos:

- Legislación: tener Ley de Premios Nacionales, de Monumentos, reforma a la Ley de Donaciones
- Internacionalización del tema cultural: jugar un rol más amplio de insertar a los artistas en estos circuitos
- Capacidades del servicio: contar con equipos que sean interlocutores válidos con cada una de las disciplinas artística y avanzar en estos temas

Una vez señalado lo anterior, se solicita las opiniones de cada uno de los consejeros presentes frente a temas que ellos creen importante destacar en este discurso, las propuestas son:



CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES

- Inicio de Estudio Culturales
- Formación en el sentido de que el Consejo pudo coordinar a las entidades formadoras de la gestión
- Transparencia en materia de recursos
- Plasmar en el discurso la sensación de futuro
- Costos y el beneficios de una institucionalidad participativa, en el sentido de que el eje de esta institucionalidad es la participación, en las autoridades que se designa, en la evaluación de los proyectos, en la sociedad civil, eso la marca en un sentido que hay una invitación nacional a estar involucrado
- Transparencia en información a todo nivel, de modernización, es abrir las puertas y las ventanas de un servicio que informa, el tema del crecimiento.
- Destacar la respetabilidad y el reconocimiento de esta institución

Mientras se conversa sobre los temas que debieran estar presente en el discurso del Ministro, se abre una conversación acerca de las disciplinas que están sin ningún tipo de orgánica, aquellas que no constituyen industrias, y lo perjudicial que es para la formación, desarrollo y difusión de ellas. Ante esta situación la consejera Paulina Urrutia solicita que quede en acta lo siguiente:

"(referente a los artistas que desarrollan estas disciplinas) decir que para nuestra gente es un problema gigantesco que el CNCA no tenga una orgánica de política que permita el desarrollo para estos sectores, ya que nuestra gente necesita diagnóstico, planificación y yo lo digo sinceramente que el documento de política tiene una serie de desafíos que no tenemos como ponerlos en práctica".

Además, se solicita por parte de algunos consejeros que en un futuro el Directorio tenga un pronunciamiento respecto a la gratuidad de los espectáculos de Sismo.

Por otra parte, se informa de algunas novedades para la II Convención:

- **Visita al edificio de correos:** se realizará una visita al edificio institucional el día domingo por la mañana
- **Entrega de Medallas Orden Mérito Pablo Neruda:** entrega de la Medalla Orden al Mérito Pablo Neruda a personalidades destacadas de la cultura, que serán definidas por el servicio
- **Evaluación:** Entregar a los Consejeros una planilla con los temas que son parte del plan de trabajo que permita que los asistentes puedan discutir de lo más abstracto a lo más concreto. Además, se establece que se elabore un documento que resuma las observaciones y propuestas que se hagan en la Evaluación, para ser leído en la Plenaria Final, para ello se determina juntarse el día viernes en la noche terminando el proceso de evaluación.



CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES

• **NOMBRAMIENTOS CONSEJEROS REGIONES DE LA ARAUCANÍA Y O'HIGGINS**

Nombramiento Consejero Región de Araucanía

Acuerdo 01 - 20 Se acuerda por unanimidad nombrar al señor Vladimir Urrutia como Consejero Regional de la Región de la Araucanía.

Nombramiento Consejero Región de O'Higgins

Acuerdo 02 - 20 Se acuerda por unanimidad nombrar a la señora Silvia Cerda Arancibia como Consejera Regional de la Región de O'Higgins

• **REASIGNACIÓN DE RECURSOS FONDART 2005**

Se entrega a los Consejeros un documento con información elaborada por la secretaria referente al tema, se adjuntan los textos a esta acta. Posteriormente se abre un debate acerca de la manera de reasignar los recursos remanentes y la forma más eficiente de que las personas interesadas puedan ejecutar sus proyectos.

Acuerdo 03 - 20 Se acuerda por unanimidad que estos fondos sean reasignados y se solicita un informe a la secretaria en que se entreguen sugerencias de los mejores criterios o las mejores fórmulas de reasignación.

Acuerdo 04 - 20 Se aprueba por unanimidad realizar una sesión extraordinaria durante la convención para zanjar el tema de la reasignación de recursos.

En Cuenta Informativa se tratan los siguientes temas:

Ante proyecto de Presupuesto

El Subdirector Nacional expone al Directorio Nacional la totalidad de la presentación que quedó pendiente de la sesión pasada. Luego de esta presentación se señala la importancia que tendría para el próximo año que la discusión de los consejos, tanto nacional como sectoriales en materia de asignación de recursos, sea un acuerdo previo a la elaboración del ante proyecto de presupuesto 2007. Es decir, una vez que se entreguen los resultados 2006, los consejos deberían analizar y establecer criterios de asignación con el fin de entregar información acordada para este proceso. Se pronostica que el tema de los fondos va a ser aceptado, que en la transferencia a otras instituciones en el Congreso va a haber una discusión con respecto al Centro Cultural de la Alameda y que el gasto de operación va a ser lo más difícil de defender. Se informa además que se desea darle un cierto piso a las



direcciones regionales con la solicitud de contratación de 16 personas como técnicos administrativos y, para el nivel central, se está solicitando la contratación de 8 profesionales, 6 para Administración y Finanzas y 2 para Fondos.

Bafona

Se informa a los Consejeros Nacionales que este año el Ballet Folclórico Nacional (BAFONA) se ha incorporado plenamente al trabajo del Consejo, ya que anteriormente tenían un itinerario radicado en lo que ellos iban programando en base a invitaciones de municipios, empresas y otros. Hoy, además de lograr su incorporación plena al trabajo del servicio, se abrió a la ciudadanía ya no sólo como muestra artística sino que a los creadores a través de un concurso público en que se buscó un coreógrafo y un repertorio musical para crear una obra pensada en celebrar los 60 años del Nobel de Gabriela Mistral. Este fue ganado por las coreógrafas Verónica Varas y Verónica García Falabella y, en música, Nicolás Borban, lo que implica una renovación de estética para este elenco.

Se explica a los consejeros que el servicio este año está intentando detener un problema previsional que se arrastra hace años con los integrantes de ambos elencos estables del Consejo. Para ello se está solicitando a Hacienda recursos para mantener los mismos niveles de sueldos actuales liquidados y solicitar el 20% adicional de imposiciones. Para materializar el pago de estas cotizaciones hay dos vías: una que es la más débil que es la de imposición voluntaria por parte de los trabajadores y, la otra, que es vía la contratación de estas personas a través del Código del Trabajo, siendo esta última la vía que más le interesa al servicio de poder concretar, ya que se hace insostenible la situación actual más aún cuando hoy existe la Ley de los Artistas.

Otro tema que se da cuenta a este Directorio es la posibilidad de mejorar las condiciones físicas del lugar de ensayo del Bafona, ya que se está trabajando con el Ministerio de Educación la posibilidad de invertir recursos no sólo en la mejora de espacios comunes como escaleras, ascensores y otros del Edificio de San Camilo, sino que en adecuar un espacio de ensayo para el elenco, que cumpla con las condiciones mínimas de ventilación, iluminación, sanidad, etc.

Ante esta información algunos consejeros señalan que ellos habían indicado como una manera de solucionar el tema contractual del elenco estable Bafona la creación de una corporación que los administrara en forma independiente al Consejo, pero sin perder la tuición del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Se concluye este tema con la indicación de que en una próxima sesión se reflexione y discuta acerca de cómo el Directorio Nacional quiere ver funcionando a este consejo, en cuanto a su imagen corporativa y dependencia en la ciudad de Santiago.



CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES

En Varios se trataron los siguientes temas:

- Definición de Áreas de Pasantías

Acuerdo 05 – 20 Se acuerda por unanimidad que los artistas que vengan como parte del Convenio con CONACULTA sean de las disciplinas de danza, artes visuales y teatro.

- Tema del Senado

Se informa que el senador Rafael Moreno acusa recibo de una misiva enviada por el Ministro en que se solicita asistir a una sesión completa del Senado para tratar el tema de la política cultural. En respuesta el senador solicita coordinar la visita del Directorio a una sesión de la Comisión de Educación y Cultura para la primera semana de septiembre con el objeto de debatir los temas de infraestructura y legislación, y eliminar todo tema que no tenga competencia con la comisión, como podría ser los impuestos de tema cultural.

Acuerdo 06 – 20 Se acuerda por unanimidad tratar los siguientes temas en la sesión especial con la Comisión del Senado: Premios Nacionales, Monumentos Nacionales, Ley de Propiedad Intelectual, Acreditación Docente y llevar la Memoria de la Comisión de Infraestructura Cultural, además de la información de los proyectos Fondart en esta línea.

La Consejera Drina Rendic solicita dejar en acta sus felicitaciones al señor Marco Llerena, Jefe del Departamento de Fomento del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes por la realización del seminario "FORMACIÓN EN GESTIÓN CULTURAL EN CHILE" el que tuvo la presencia de dos destacada personalidades en este ámbito, el Dr. Eduardo Nipón, de la Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa y el Dr. George Yúdice de la University New Cork, quienes participaron en el Panel "La formación en gestión y políticas culturales, como eje para el desarrollo del sector".

PATRICIO VILAPLANA BARBERIS
Secretario del Directorio

JOSÉ WEINSTEIN CAYUELA
Presidente del Directorio